



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las 17:00 horas del día 01 de febrero de 2024, reunidos de manera presencial y virtual los CC. Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas, jefe de los P.E. Biología y Biología Marina, Dr. Javier Cruz Huerta Peña, Jefe del P.E. de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Dra. María de la Luz Hernández Sánchez jefa de los P.E. de Agronomía y Agronegocios Internacionales; los Representantes Maestros Mtra. Blanca Esther Raya Cruz, Mtro. Alfredo González Castro y Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez; el Consejero Maestro Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes; Consejero Alumno Rubén Fuentes García; Miriam Carreón Cruz, Representante alumna de Biología Marina; Kevin Jair Olivares Calles Representante alumno de M.V.Z.; Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera y Mtra. Ariadna Faride Alanis Castillo, Directora provisional y Encargada de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, respectivamente, todos integrantes del Consejo Técnico, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los **AVISOS de Experiencias Educativas Vacantes Temporales**, publicados el 30 de enero de 2024, y en atención a lo dispuesto en las CIRCULARES Nos. S.A.F.016/08/2016 y S.A.F. 017/08/2016 de fecha 03 de agosto del 2022, expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, los siguientes: -

ACUERDOS:

Asignaciones bajo artículo 70 del Estatuto del Personal Académico.

PRIMERO. - PE. AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES

1. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. CUAHTEMOC EDGAR RENDÓN LARA**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **BIOESTADISTICA, NRC 49990**, plaza (8219) con 3 horas, tipo de contratación **IOD**, para el periodo escolar **FEBRERO – JULIO 2024** -----
2. La Experiencia Educativa **METODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES, NRC 58626** con 05 horas, plaza 27448, tipo de contratación **IOD**, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes -----
3. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. VIANETH MÉNDEZ CORTES**, para que ocupe la **Plaza de Académico de Carrera de Tiempo Completo**, que se encuentra temporalmente vacante, ya que el Titular **MTRO. CÉSAR ENRIQUE MARTÍNEZ SÁNCHEZ** funge como Secretario Académico Regional de la Zona Poza Rica-Tuxpan, tipo de contratación **IPP**, para el periodo

Miguel Ángel Cruz Lucas

M Lammoglia





Kevin Jair Olivares Calles

M.C.C.









ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

escolar **FEBRERO – JULIO 2024**

SEGUNDO. - PE. INGENIERO AGRÓNOMO

1. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar a la **C. BRENDA MARIANA HERNÁNDEZ MAR**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PRODUCCIÓN DE PASTOS Y FORRAJES, NRC 16506**, plaza (27679) con 8 horas, tipo de contratación **IOD**, para el periodo escolar **FEBRERO – JULIO 2024**, el aspirante **JOSÉ LUIS MARTINEZ NÚÑEZ** cumple con el perfil y tiene una antigüedad y experiencia docente menor a seis meses. No obstante, su plan de estudios de licenciatura no incluye pastos y forrajes. El aspirante **RIGOBERTO GUTIERREZ MOLINA** no cumple con el perfil convocado
2. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar a la **C. ESPERANZA PATRICIA VELAZQUEZ GARCÍA**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **QUIMICA AGRICOLA, NRC 93469**, plaza (17593) con 6 horas, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **FEBRERO – JULIO 2024** el aspirante **ALEJANDRO DUEÑES MEZA** no cumple con el perfil convocado
3. La Experiencia Educativa **SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, NRC 11167** con 04 horas, plaza 20338, tipo de contratación **IOD**, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes
4. La Experiencia Educativa **ZOOTECNIA GENERAL, NRC 18799** con 06 horas, plaza 28208, tipo de contratación **IOD**, se declara **DESIERTA**. El aspirante **RIGOBERTO GUTIERREZ MOLINA** no cumple con el perfil convocado
5. La Experiencia Educativa **ESTADISTICA, NRC 93473** con 06 horas, plaza 17593, tipo de contratación **IPP**, se declara **DESIERTA**. El aspirante **CUAUHTEMOC EDGAR RENDON LARA** no cumple con el perfil convocado
6. La Experiencia Educativa **ESTADISTICA, NRC 93474** con 06 horas, plaza 17593, tipo de contratación **IPP**, se declara **DESIERTA**. El aspirante **CUAUHTEMOC EDGAR RENDON**

M.C.C.

Mosal Abel Cal MAJaramilla Kevin Jerr Olivares Cal



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

LARA no cumple con el perfil convocado-----

7. La Experiencia Educativa **FRUTICULTURA, NRC 11174** con 06 horas, plaza 7970, tipo de contratación **IPP**, se declara **DESIERTA**. Los aspirantes **PAULINA LEMA FRANCO** y **JOSE LUIS MARTINEZ NUÑEZ** no cumplen con el perfil convocado-----

TERCERO. - BIOLOGÍA

1. La Experiencia Educativa **BIOMEDICINA NRC 18477**, con 06 horas, plaza 23274, tipo de contratación **IOD**, se declara **DESIERTA**. Los aspirantes **GABRIELA ROMINA HERNÁNDEZ CARBAJAL, ALEJANDRA GARCÍA COBOS Y ALEJANDRO DUEÑEZ MEZA** no cumplen con el perfil convocado-----

2. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ OLIVARES** dado que cuenta con el perfil convocado, el grado de Doctor y experiencia en el área del toxicología para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TOXICOLOGÍA, NRC 21509**, plaza (23279) con 6 horas, tipo de contratación **IOD**, para el periodo escolar **FEBRERO – JULIO 2024**, el solicitante **C. ALEJANDRO DUEÑEZ MEZA** no cumple con el perfil convocado -----

3. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por mayoría de votos y una abstención, designar al **C. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ OLIVARES** dado que cuenta con el perfil convocado, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **BIOMOLECULAS, NRC 70322**, plaza (16751) con 6 horas, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **FEBRERO – JULIO 2024**, los solicitantes **ESPERANZA PATRICIA VELAZQUEZ GARCÍA, ALEJANDRO DUEÑEZ MEZA y ALEJANDRA GARCÍA COBOS** no cumplen con el perfil convocado -----

4. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar a la **C. FLOR MARÍA MONTERO SOLIS**, para que ocupe la **Plaza de Académico de Carrera de Tiempo Completo**, que se encuentra temporalmente

Margal Angel LL

MA Domínguez Keun Zerolucres Calle

m.c.c



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

vacante, ya que la Titular **DRA. LILIANA CUERVO LÓPEZ** funge como Vicerrectora de la Región Poza Rica-Tuxpan, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **FEBRERO – JULIO 2024** -----

5. La Plaza de **Académico de Carrera de Tiempo Completo Interina** que se encuentra vacante ya que el titular **DR. ARTURO SERRANO SOLIS** quien funge como Director General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias para el periodo escolar **FEBRERO – JULIO 2024**, se declara **DESIERTA** porque la solicitante **Verónica Borbolla Pérez** no cumple con el perfil convocado por no pertenecer al SNI, dado que no cuenta con el nombramiento SNI vigente. -----

CUARTO.- BIOLOGÍA MARINA

1. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. VICENCIO DE LA CRUZ FRANCISCO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INVERTEBRADOS MARINOS I, NRC 16476**, plaza (23280) con 8 horas, tipo de contratación **IOD**, para el periodo escolar **FEBRERO – JULIO 2024**. -----
2. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. VICENCIO DE LA CRUZ FRANCISCO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MÉTODOS HIDROBIOLÓGICOS, NRC 57567**, plaza (11413) con 6 horas, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **FEBRERO – JULIO 2024**. -----
3. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. VICENCIO DE LA CRUZ FRANCISCO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **FISIOLOGÍA VEGETAL, NRC 81947**, plaza (27602) con 6 horas, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **FEBRERO – JULIO 2024**. -----
4. La Experiencia Educativa **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, NRC 11347** con 08 horas, plaza 27824, tipo de contratación **IPP**, se declara **DESIERTA** por que el solicitante **ALEJANDRO DUEÑEZ MEZA** no cumple con el perfil. -----

Mez And CL

MA Jannaylia Ken Jirohuasalla

m.c.c.

Dios



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

5. La Experiencia Educativa **ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS MARINOS, NRC 16468** con 06 horas, plaza 12109, tipo de contratación **IPP**, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes -----
6. La Experiencia Educativa **EMBRIOLOGÍA ANIMAL COMPARADA, NRC 49505** con 08 horas, plaza 29824, tipo de contratación **IPP**, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes -----
7. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. ENRIQUE BALTAZAR GARCÍA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **BUCEO, NRC 35705**, plaza (11413) con 4 horas, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **FEBRERO – JULIO 2024**, vacante por Incapacidad Médica del Docente Titular **C. Francisco Javier Martos Fernández**, del 06 de febrero al 19 de marzo del 2024, en el entendido, si el docente sigue presentando Incapacidades Médicas se ratificará al mismo docente -----
8. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. ENRIQUE BALTAZAR GARCÍA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **BUCEO, NRC 43375**, plaza (11413) con 4 horas, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **FEBRERO – JULIO 2024**, vacante por Incapacidad Médica del Docente Titular **C. Francisco Javier Martos Fernández**, del 06 de febrero al 19 de marzo del 2024, en el entendido, si el docente sigue presentando Incapacidades Médicas se ratificará al mismo docente -----

QUINTO.- MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

1. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. CRISOGONO PALOMINO MÉNDEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **APICULTURA I, NRC 34184**, plaza (13694) con 4 horas, tipo de contratación **IOD**, para el periodo escolar **FEBRERO – JULIO 2024**. -----

Miguel Ángel

MA Zambrano

Kevin Der o lucas calles

m.c.c.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

2. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por mayoría de votos y una abstención, designar a la **C. GABRIELA ROMINA HERNÁNDEZ CARBAJAL** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PROPEDÉUTICA CLÍNICA VETERINARIA, NRC 34183**, plaza (27525) con 4 horas, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **FEBRERO – JULIO 2024**.

3. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por mayoría de votos y una abstención, designar a la **C. GABRIELA ROMINA HERNÁNDEZ CARBAJAL** dado que cuenta con el grado de Doctor y es miembro del SNI para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **LEGISLACIÓN VETERINARIA, NRC 38473**, plaza (27797) con 4 horas, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **FEBRERO – JULIO 2024**, la solicitante **DIANA LAURA DIAZ INOCENCIO** obtuvo menor puntaje.

4. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. DAVID REYES CORDOBA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CLÍNICA DE PORCINOS, NRC 15939**, plaza (16755) con 4 horas, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **FEBRERO – JULIO 2024**.

5. La Experiencia Educativa **IMAGENOLOGÍA VETERINARIA, NRC 21389** con 04 horas, plaza 29679, tipo de contratación **IPP**, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes

6. La Experiencia Educativa **CLINICA DE EQUINOS, NRC 59802** con 04 horas, tipo de contratación **IPP**, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 20:00 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

Miguel Ángel C. L.

M. A. Amargosa

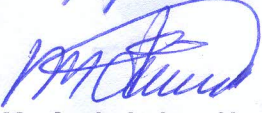
Kevin Ferrer Alvarez Salles

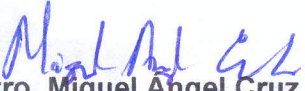


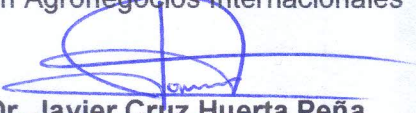
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera
Directora provisional de Facultad



Mtra. Ariadna Faride Alanis Castillo
Encargada de la Secretaría de Facultad

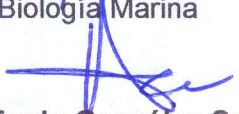

Dra. María de la Luz Hernández Sánchez
Jefa de los P.E. Ingeniero Agrónomo y
Lic. en Agronegocios Internacionales



Mtro. Miguel Angel Cruz Lucas
Jefe de los P.E. Biología y Biología
Marina



Dr. Javier Cruz Huerta Peña
Jefe del P.E. M.V.Z.

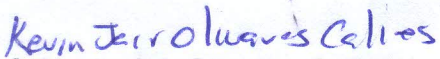

Mtra. Blanca Esther Raya Cruz
Representante Maestra de Biología y
Biología Marina



Dr. Miguel Angel Lammoglia Villagómez
Representante Maestro de M.V.Z.


Mtro. Alfredo González Castro.
Representante Maestro de Agronomía
y Agronegocios Internacionales


Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes
Consejero Maestro


C. Rubén Fuentes García
Consejero alumno


C. Kevin Jair Olivares Calles
Representante alumno de M.V.Z.


C. Miriam Carreón Cruz
Representante alumna Biol. Mar.